



## FRANCIA: CREACIÓN DE UN COMITÉ NACIONAL VETERINARIO PARA UN USO RACIONAL DE LOS ANTIBIÓTICOS

El desarrollo de la resistencia a los antibióticos es motivo de gran preocupación a nivel internacional y europeo en términos de salud humana y animal puesto que cuestiona la eficacia de estos medicamentos. A nivel comunitario esta cuestión es objeto de un plan estratégico elaborado por los jefes de las Agencias de Medicamentos, siendo plan iniciado durante la presidencia francesa de la Unión Europea.

Desde hace unos diez años las autoridades francesas, en estrecho contacto con las partes interesadas, han financiado diversas acciones en este terreno, puestas en práctica principalmente por la AFSSA—Agencia Francesa de Seguridad Sanitaria de los Alimentos—. Además la Agencia realizó en el 2006 el informe "Uso veterinario de los antibióticos, resistencia bacteriana y consecuencias para la salud humana", cuyas recomendaciones siguen siendo de actualidad. Paralelamente, las organizaciones profesionales han llevado a cabo algunas

iniciativas independientes, tales como la guía de buenas prácticas de la antibioterapia veterinaria, recientemente elaborada por la Sociedad Nacional de las Agrupaciones Técnicas Veterinarias (SNGTV).

A fin de coordinar y potenciar estos esfuerzos, los Ministerios de Agricultura y de Sanidad, en estrecha colaboración con la AFSSA, han decidido establecer un Comité Nacional Veterinario para un uso razonado de los antibióticos, dado a conocer el pasado noviembre, con ocasión de la jornada europea de información sobre los antibióticos. Inspirado en la estructura existente en el campo de la medicina humana, este Comité reúne representantes del conjunto de actores implicados en el sector de los medicamentos veterinarios —organizaciones veterinarias profesionales, farmacéuticos, industria farmacéutica, criadores, administraciones encargadas de la gestión de los peligros, agencias encargadas de la evaluación y de la autorización de los medicamen-



tos de uso veterinario, etc.—, todos ellos eslabones esenciales de la lucha contra la resistencia a los antibióticos. El papel de este comité será el de proporcionar a los Ministros de Agricultura y de Sanidad y al Director General de la AFSSA unos elementos de orientación y de decisión sobre la estrategia de prevención y lucha contra la antibioresistencia, así como la puesta en práctica de un plan nacional de acción.

Para mayor información, consultar el expediente de prensa: <http://www.afssa.fr/Documents/PRES2009CP021.pdf> ●

## ESTADOS UNIDOS: REFORMA DE LOS TÉRMINOS DE LOS CONTRATOS DE INTEGRACIÓN

De acuerdo con una nueva legislación sobre los contratos de integración de los productores de broilers de Estados Unidos, a partir del 4 de enero del 2010 todos ellos tendrán que ser revisados con el fin de ajustarse a unas nuevas disposiciones que les permitirán una mayor seguridad en su trabajo.

Según la "American Farm Bureau" esto será vital para los productores que, en adelante, no se podrán encontrar "colgados" por una repentina quiebra de la empresa integradora, como ocurrió recientemente

con el cierre de la Pilgrim's Pride, que dejó en la estacada, sin previo aviso, a unos 170 criadores.

De acuerdo con la nueva legislación, de ahora en adelante los contratos deberán estipular que un pre-aviso de 90 días a los criadores cuando la empresa no vaya a renovárselos. Además, cuando un futuro criador se plantee la instalación de una granja en base a lo hablado con una integradora, ésta deberá proporcionarle una copia impresa del contrato antes de poner en marcha el proyecto. Por último, los cria-

dores tendrán el derecho de discutir las cláusulas de "confidencialidad" estipuladas en los contratos con asociaciones profesionales, asesores gubernamentales, abogados, etc. con el fin de asesorarse debidamente antes de firmarlos.

En EE.UU. se considera que la típica granja de broilers dispone de 4 naves, de unos 2.000 m<sup>2</sup> cada una, con una capacidad para unos 30.000 a 35.000 pollos y que el coste de su instalación es de unos 650.000 a 700.000 €, lo que suele financiarse en unos 15 años. ●